



Expediente: 883/19
Carátula: NAVARRO ESTEBAN OMAR C/ TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668908 - TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 883/19



H105015461899

JUICIO: "NAVARRO ESTEBAN OMAR c/ TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 883/19.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

A la presentación de fecha 11/12/24, efectuada por la perito Irma Beatriz Salazar por derecho propio:

Téngase presente a efectos de proveer lo pertinente, presente escrito en forma, adjuntando informe bancario que acredite la existencia de fondos.- GGJA 883/19

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.